



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



SALTA, 16 de marzo de 2023
EXPEDIENTE N° 10.507/2017
Cuerpos I y II

R-DNAT-2023 N° 284

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas, elevada por la Geól. Verónica Rocío MARTÍNEZ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 153 a 190 obra Nota N° 704/2022, presentada por la Doctorando, con el aval de su Director de Tesis, Dr. Ricardo ALONSO en la que solicita acreditación de Cursos de Posgrado y adjunta documentación de los mismos;

Que a fs. 191 vta. obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que aconseja: **"Acreditar 480 horas de cursos presentadas por la Geól Verónica Rocío Martínez."**;

Que a fs. 209 a 212 obra Nota N° 3368/2022, presentada por la Doctorando, con el aval de su Director de Tesis, Dr. Ricardo ALONSO en la que solicita acreditación de Curso de Posgrado y adjunta documentación del mismo;

Que a fs. 213 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que aconseja, acreditar 80 horas de cursos;

Que a fs. 230 rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que dice: **"Reconocer a la interesada un total de 560 hs. de cursos"**;

Que a fs. 231 luce Despacho de Consejo y Comisiones N° 152/23, que solicita emisión de la presente;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y lo dispuesto por la Resolución R-CDNAT-2003 N° 0378, Capítulo II, Artículo 7° - Inciso 30

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ACREDITAR, por las razones mencionadas en el exordio, a la Geól. Verónica Rocío MARTÍNEZ, los siguientes Cursos de Posgrado:

- **"ISÓTOPOS RADIOGÉNICOS Y SU APLICACIÓN EN GEOLOGÍA REGIONAL"** – Aprobado – 40 (cuarenta) horas (fs. 154 a 156)
- **"DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE AMBIENTES CONTINENTALES FLUVIALES, ACTUALES Y PASADOS"** – Aprobado – 120 (ciento veinte) horas (fs. 157 y fs. 205 a 208)
- **"MINEROLOGÍA Y GEOLOGÍA DE ARCILLAS"** – Aprobado – 40 (cuarenta) horas (fs. 158 a 161 y fs. 199 a 204)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



EXPEDIENTE N° 10.507/2017
Cuerpos I y II

R-DNAT-2023 N° 284

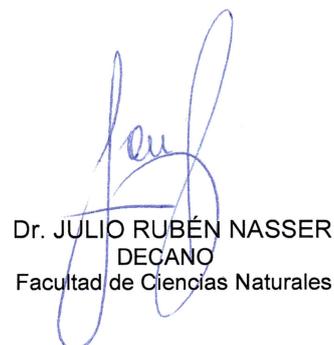
- **"FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN DE GEOQUÍMICA ISOTÓPICA"** – Aprobado – 45 (cuarenta y cinco) horas (fs. 162 a 164)
- **"PETROGRAFÍA DE ROCAS CLÁSTICAS Y CARBONÁTICAS"** – Aprobado – 40 (cuarenta) horas (fs. 165 a 174)
- **"UNA VISIÓN INTEGRAL DE LA SEDIMENTOLOGÍA FLUVIAL: DE LOS PROCESOS AL RELLENO DE CUENCAS"** – Aprobado – 40 (cuarenta) horas (fs. 175 a 182)
- **"REDACCIÓN CIENTÍFICA"** – Aprobado – 75 (setenta y cinco) horas (fs. 183 a 184)
- **"ANÁLISIS COMPOSICIONAL DE ROCAS SEDIMENTARIAS POR DRX Y TÉCNICAS AFINES"** – Aprobado – 40 (cuarenta) horas (fs. 185 y fs. 193 a 198)
- **"INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA"** – Aprobado – 44 (cuarenta y cuatro) horas (fs. 186 a 190)
- **"METODOS DE CAMPO Y ANALISIS DE DATOS DIGITALES (TALLER DeArGeoNet): IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA DEFORMACIÓN RECIENTE DE LA CORTEZA Y DE LOS PROCESOS SUPERFICIALES CONTROLADOS POR LA TECTÓNICA Y EL CLIMA"** – Aprobado – 80 (ochenta) horas (fs. 210 a 212)

TOTAL DE HORAS ACREDITADAS: 564 (quinientas sesenta y cuatro) horas

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la Geól. Geól. Verónica Rocío MARTÍNEZ, Dr. Ricardo ALONSO, Dra. Claudia GALLI, y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales